

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA GOLEM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE
2018**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2018, a las 16H00 de la tarde en el domicilio de la compañía ubicada en la calle San Ignacio E9 - 206 y San Javier, se reúne en Junta General Ordinaria los socios de la compañía GOLEM CIA.LTDA.:

SOCIOS:	PARTICIPACION:	REPRESENTADO CON PODER:
Frida Rosenblum Donath	con 172 participaciones	Zwi Rosenblum con C.I. 1705602991
David Rosenblum Donath	con 168 participaciones	Zwi Rosenblum con C.I. 1705602991
Daniel Bitrán Donath	con 60 participaciones	Donath Gallus Kurt con C.I. 1701606715

Todas las participaciones son de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión el señor Zwi Rosenblum, como Presidente de la compañía y la Señora Jalyne Puente, actúa como secretaria, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General Sr. Zwi Rosenblum pide por secretaria se de lectura al orden del día.

- 1) Informe del Gerente General Ejercicio 2017
- 2) Aprobación Informe de la Auditoría
- 3) Aprobación de Estados Financieros Año 2017
- 4) Aprobación de Destino de las Utilidades Año 2017

La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día:

PRIMERO: Informe de Gerente General

La Junta General en conocimiento del informe presentado por el Gerente General, procede a aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO: Aprobación Informe de la Auditoría

Toma la palabra el Señor Rosenblum y da lectura al informe explicando que la empresa auditora ha dado una opinión NO CALIFICADA a los estados financieros de la compañía, Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía valoró sus Propiedades de Inversión adoptando como política de medición posterior al reconocimiento el "Modelo del Costo" definido en la NIC 40 de "Propiedades de Inversión" de las Normas Internacionales de Información Financiera y no valoró al valor razonable de acuerdo a lo establecido en el párrafo 16.7 de la sección 16 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, los valoró en US\$884,923

Expuesto el informe, los socios no están de acuerdo con la Opinión de los Auditores, pero procedemos a recibir el documento correspondiente.

TERCERO: Aprobación de Estados Financieros

Al estar a disposición de los socios los Estados Financieros de la Compañía y conocidos; es sometido a votación y es aprobado por unanimidad por los socios.

CUARTO: Aprobación de Destino de las Utilidades

La Junta General acepta la propuesta de la administración y resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del año 2017, una vez realizadas las deducciones legales el saldo se retenga a la cuenta "Resultados Acumulados".

Terminado el orden del día, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:20 pm del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios



FRIDA ROSENBLUM
Socio

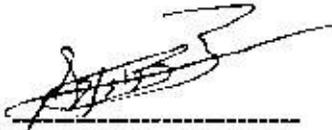


DAVID ROSENBLUM
Socio

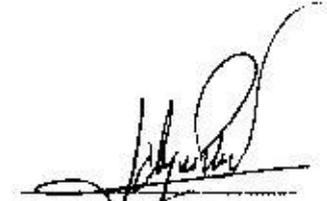


DANIEL BITRAN
Socio

Certifican lo actuado:



ZWI ROSENBLUM
Presidente de la Junta



JALYNE PUENTE
Secretaria